



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0040279/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dra. Adriana Inés ZAPATA eleva renuncia al cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (009-113) interino en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Adriana Inés ZAPATA expresa lo solicitado;

Que cuenta con el Visto Bueno Departamento FISIOLÓGIA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

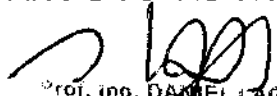
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

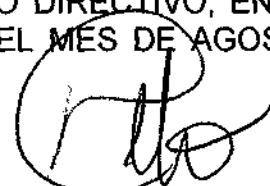
Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Adriana Inés ZAPATA (Leg. 31490) al cargo de Asistente dedicación semiexclusiva (009-113) interino en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGIA, a partir de la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía en el que fuera designado.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Fisiología y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

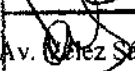

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 549 – HCD - 2016.

RECIBIDO
MBEVSAD



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina